LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2016 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNIVERSIDADES O INSTITUTOS SUPERIORES PARA EL PARA DESARROLLO DE CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN APRENDIZAJES BASADOS EN REDES Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO - PLURIANUAL 2016/2017/2018", con ID N° 303.331

Adenda Nº 03/2016

Punto Nº 01:

SECCIÓN 3. PROPUESTA TÉCNICAS – FORMULARIOS ESTÁNDAR

FORMULARIO TEC-8 DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS.

Fecha: _____

A:

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento mantener mi propuesta por el término de 120 (Ciento veinte) días de presentada a la convocante, para el llamado a Licitación Pública Internacional Nº 01/2016 "**CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNIVERSIDADES O INSTITUTOS SUPERIORES PARA EL PARA DESARROLLO DE CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN APRENDIZAJES BASADOS EN REDES Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO - PLURIANUAL 2016 /2017/2018", con ID N° 303.331.**

Nombre _____

Firma _____

El día _____ de _____ de_____.

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Contrataciones - MEC

Punto Nº 02

Instrucciones para los Consultores

5.2	**CALIFICACIÓN TÉCNICA EXCLUYENTE**			
	Infraestructura		**Requisitos**	
	a-	Salas adecuadas para las diferentes actividades académicas (espacio-aireación-iluminación-mobiliario para el nivel requerido) y espacios administrativos (fotografías). La convocante se reserva el derecho de verificar in situ el espacio correspondiente.	EXCLUYENTE	
	a-	Biblioteca con existencia de volúmenes actualizados y adecuados al desarrollo del programa. (inventario con declaración jurada y fotografías del espacio). La convocante se reserva el derecho de verificar in situ el espacio correspondiente.	EXCLUYENTE	
	b-	Recursos tecnológicos (plataforma electrónica- video conferencia- buena conectividad- biblioteca virtual- equipos multimedios y otros relacionados a la propuesta presentada) con disponibilidad. La convocante se reserva el derecho de verificar in situ el espacio correspondiente	EXCLUYENTE	
	Base legal		**Requisitos**	
	a-	Creación de la Universidad como mínimo 10 años, demostrado por la presentación de la Ley de Creación autenticado por escribanía.	EXCLUYENTE	
	b-	Contar con alguna carrera acreditada ante la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior u organismo similar del país de origen comprobado mediante fotocopia autenticada de la Resolución de Acreditación.	EXCLUYENTE	

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones